

Quito, marzo 15 de 2018

Señor
**Presidente de la Junta General de
Accionistas de "ENDORGANICS CIA LTDA."**
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en el Artículo Noveno del estatuto social de la Compañía y de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido del veintiuno de noviembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.

Las operaciones de la Compañía no se han iniciado ya que la compañía alcanzó su vía jurídica con la escritura de constitución debidamente inscrita así como la obtención del Registro Único de Contribuyentes RUC en el Servicio de Rentas Internas, documentos necesarios para seguir con los trámites de permisos y licencias respectivas.

Con relación a metas y objetivos propuestos, debo referirme que hemos iniciado la búsqueda del local comercial que permita exhibir los productos que empezaremos a desarrollar en el primer trimestre del siguiente año y que permitirá tener una visión de crecimiento en corto plazo.

En cuanto al resultado operacional del ejercicio, no tenemos resultados ni a favor ni en contra de los accionistas, esto debido a que no hemos empezado operaciones efectivas.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de junta general de accionistas, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna e integral.

Con relación a la marcha administrativa de la Compañía, es necesario resaltar el buen ánimo que tenemos para encontrar una adecuada infraestructura comercial, contando para este fin con asesoría permanente en su entorno y en especial en el campo administrativo, financiero, laboral y legal.

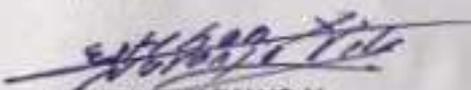
En cuanto a la situación financiera de la Compañía, mantenemos el aporte de los socios, lo que permitirá tener una evolución acorde con las circunstancias, sin embargo debemos optimizar los recursos hasta iniciar operaciones efectivas.

No tenemos resultado operacional del ejercicio económico ya que estamos iniciando la vida jurídica de la empresa y esperamos el siguiente periodo generar dividendos a los accionistas.

En mi calidad de Gerente General, me permito sugerir a la junta general de accionistas, que se realice un aporte de capital, para las materias primas, equipos e instrumentos necesarios para el desarrollo de nuestros productos.

Esperando de esta forma haber cumplido con el encargo de llevar a cabo la administración de la Compañía, reitero mi agradecimiento y a la vez me mantengo a la orden de los señores accionistas, para cualquier información adicional.

Cordialmente


ESTEBAN NARANJO V.
Gerente - General
ENDORGANICS CIA LTDA.